



HUELVA IMPULSA RECIBE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN MATERIA DE FORMACIÓN, EMPLEO, AUTOEMPLEO Y ATENCIÓN CIUDADANA

El certificado fue entregado a Juan Carlos Adame en reconocimiento al Sistema de Gestión de Calidad de esta entidad, que cumple con la norma ISO 9001:2000

El concejal de Economía, Empleo, Comercio y Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento de Huelva, Juan Carlos Adame, ha recibido esta semana la segunda certificación de calidad que ya consiguió “Huelva Impulsa” por primera vez y, de forma pionera en Huelva, en el año 2004. Esta segunda certificación supone un nuevo reconocimiento a la gestión de la citada entidad como organismo municipal que está garantizando la prestación de unos servicios en el ámbito del desarrollo local cuyo buen hacer es evaluado y certificado por empresas externas especializadas en Calidad.

Este reconocimiento a ‘Huelva Impulsa’ garantiza una óptima atención a las personas desempleadas, así como a emprendedores y empresarios, al ser los principales destinatarios de las actuaciones de esta entidad. Tras esta entrega, el objetivo tanto de la dirección de la entidad como de su personal es seguir mejorando en la atención al ciudadano y responder con la máxima competencia a las exigencias de los onubenses.

En este sentido, el responsable municipal de Empleo ha destacado que “la certificación reconoce que ‘Huelva Impulsa’ dispone de un sistema de mejora continua respecto a cinco pilares fundamentales: Formación y Empleo, Creación de Empresas, Recursos Externos, Atención al Ciudadano y Gestión de la Calidad, lo que nos ha permitido responder a los ciudadanos y cumplir de manera eficaz, eficiente y efectiva con los ejes de este organismo municipal”. Además, Adame ha recordado que “nuestra finalidad es ofrecer siempre el mejor servicio público y ‘Huelva Impulsa’ fue la primera entidad pública de Huelva que consiguió esta certificación, así como una de las primeras administraciones de Andalucía en certificarse en mayo del año 2004.



La certificación de calidad demuestra el compromiso de 'Huelva Impulsa' en ofrecer el mejor servicio posible, con transparencia y garantizando el acceso a la información. En este sentido, desde el Patronato de Desarrollo Local se plantean distintas formas de relación con el ciudadano, porque el Certificado obliga a la mejora constante, a la vez que somete a las áreas a una permanente auditoría que busca garantizar la óptima atención al ciudadano y representa un mecanismo para lograr la satisfacción de los usuarios que acuden a esta sede de la calle Niña número 1 de Huelva.

Por otra parte, este reconocimiento pone de manifiesto una visión estratégica de 'Huelva Impulsa' orientada a la calidad de sus distintas acciones y servicios, emprendiendo acciones preventivas y correctivas, en un ambiente laboral orientado hacia la atención al ciudadano, como desempleado y emprendedor, así como para la consecución de proyectos que generen riqueza y empleo en nuestra ciudad.

Esta iniciativa nació con el objetivo de agilizar el trabajo que se desarrolla en las distintas áreas de 'Huelva Impulsa', y de esta forma mejorar la atención que se viene prestando y que constituye uno de los apartados fundamentales de este organismo municipal. Así, la implantación de este sistema ha marcado un compromiso colectivo por y para la mejora continua de esta entidad en beneficio de los onubenses.

La consultora encargada del proceso de nueva certificación del Sistema de Calidad ISO 9001:2000 de 'Huelva Impulsa', ha sido SGS, líder internacional en certificación de sistemas de gestión calidad.

Hay que señalar que la implantación y certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad de los organismos públicos y de sus servicios se está convirtiendo en un requisito imprescindible como referencia del compromiso por la calidad, con la misión de cada entidad y con el ciudadano. Por ello, tras haberlo conseguido 'Huelva Impulsa' se han ido sumando más servicios del propio Ayuntamiento de Huelva y otras administraciones públicas, al presentarse como una herramienta para el análisis, definición y mejora de procesos básicos de gestión, es decir, aquellos que afectan directamente a la calidad percibida por los ciudadanos.

Huelva, 15 de febrero de 2009